



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001**  
**CIVIL MUNICIPAL DE PASTO**



**LISTADO DE ESTADO**

**ESTADO No. 060**

**Fecha: 17/04/2023**

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2019 00649	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA MARGARITA - ARTEAGA LAGOS  vs MARÍA MAGDALENA PACICHANA	Auto de tramite  Se anexa escrito de contestación a excepciones de mérito. Puesto que la prueba es documental y obra en el proceso y de acuerdo a la agenda, se procederá a dictar	14/04/2023
5200140 03001 2020 00582	Saneamiento de titulación de inmueble	MARIA CONCEPCION GONZALES MARTINEZ  vs SIXTA DEL CASTILLO	Auto rechaza Demanda  Se dispone archivar expediente.	14/04/2023
5200140 03001 2021 00565	Ejecutivo Singular	MARGARITA EUGENIA LÓPEZ CASANOVA  vs YONNY FABRICIO BOTINA BASTIDAS	Auto acepta renuncia poder  Se admite renuncia al poder presentada por el abogado Mario Angelo Regalado M., quien venía actuando en representación de la parte demandante.	14/04/2023
5200140 03001 2021 00565	Ejecutivo Singular	MARGARITA EUGENIA LÓPEZ CASANOVA  vs YONNY FABRICIO BOTINA BASTIDAS	Auto de tramite  Se tiene por contestada la demanda por parte del Curador Ad-litem de Yonny Fabricio Botina Bastidas. Por cuanto la excepción La Indebida Representación de la	14/04/2023
5200140 03001 2022 00207	Ejecutivo Singular	JOHNNY MAURICIO REINEL VITERI  vs YOHANA LIZETH MORAN GUERRERO	Auto decreta embargo de remanente  Se dispone librar oficios con destino a los procesos 2023 00060 y 2022 0197 de los Juzgados Sexto y Segundo Civil Municipal de Pasto, en su orden.	14/04/2023
5200140 03001 2022 00207	Ejecutivo Singular	JOHNNY MAURICIO REINEL VITERI  vs YOHANA LIZETH MORAN GUERRERO	Auto Corre Traslado  Por el término de 3 dias corre traslado de recurso de reposición instaurado por la parte demandante.	14/04/2023
5200140 03001 2022 00461	Ordinario	SORAYDA DEL ROSARIO - ACOSTA  vs GLORIA ESPERANZA DAVID PUPIALES	Auto de tramite  Por parte de la demandada Gloria Esperanza David Pupiales se tiene por contestada la demanda. Por haberse acreditado a través de correo, sin lugar a correr traslado	14/04/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2022 00461	Ordinario	SORAYDA DEL ROSARIO - ACOSTA vs GLORIA ESPERANZA DAVID PUPIALES	Auto concede amparo de pobreza  Se concede amparo de pobreza en favor de la demandada Glori Esperanza David Pupiales.	14/04/2023
5200140 03001 2022 00467	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs MARIA ALEJANDRA PANTOJA CUELLASR	Auto admite subrogacion  De todos los derechos que le asisten al demandante Banco de Bogotá, se tiene como subrogatario al Fondo Nacional de Garantías S.A.	14/04/2023
5200140 03001 2022 00467	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs MARIA ALEJANDRA PANTOJA CUELLASR	Auto que reconoce personería  Para que actúe como apoderada judicial del subrogatario Fondo Nacional de Garantías S.A., se reconoce personería a la abogada María Ángela Guzmán Martínez.	14/04/2023
5200140 03001 2022 00685	Ordinario	JOSE ARTEMIO YANGUATON BUESAQUILLO vs MARIA CLEMENCIA ACHICANOY	Auto designa curador ad litem  Para que actúe como Curador Ad-litem de personas indeterminadas, se designa al abogado Guillermo León Acosta Acosta, a quien la parte interesada	14/04/2023
5200140 03001 2022 00685	Ordinario	JOSE ARTEMIO YANGUATON BUESAQUILLO vs MARIA CLEMENCIA ACHICANOY	Auto que reconoce personería  Para que represente a la demandada María Clemencia Achicanoy, se reconoce personería al abogado Gustavo Ricardo Fuentes Paz. Una vez notificados	14/04/2023
5200140 03001 2023 00088	Otros	HECTRO DANULO GUERRERO vs ACREEDORES VARIOS	Auto designa nuevos auxiliares de la justicia  Se releva del cargo de liquidador al señor Luis Fernando Caicedo Fernández, y, en su lugar se designa al liquidador Germán Ricardo Arias Lesmes	14/04/2023
5200140 03001 2023 00174	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs JOHN DEYBER RUALES ROSALES	Auto inadmite demanda  Para subsanar demanda se concede a la parte demandante el término de 5 días.	14/04/2023
5200140 03001 2023 00175	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORES 3J DRYWALL S.A.S vs CORPORACION AUTONOMA DE NARIÑO	Auto inadmite demanda  Para subsanar demanda se concede a la parte demandante el término de 5 días.	14/04/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2023 00184	Proceso Monitorio	OSCAR FERNANDO - JURADO  vs OMAR ANDRES ALVAREZ MEJIA	Auto rechaza por competencia  Por competencia y a través de la Oficina Judicial se dispone enviar este asunto al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto ( R ).	14/04/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

JAIME EDUARDO MONTENEGRO CHAMORRO  
SECRETARI@